

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno se emite la:

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

MUNICIPIO DE NAHUATZEN, MICHOACAN	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Período: Ejercicio fiscal 2024	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Servicios Personales	15,355,556.36
Materiales y Suministros	5,194,839.41
Servicios Generales	8,376,888.99
Subsidios y Subvenciones	11,683,966.95
Asignaciones Sociales	2,424,061.13



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAHUATZEN, MICHOACÁN
2024-2027

PRESIDENCIA

LIC. SERGIO ANTONIO PUNTOS MOLINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAHUATZEN, MICHOACÁN
2024-2027

LIC. JUANA FLORES MORALES
SINDICA MUNICIPAL

LAE. JOSÉ LUIS AVILES
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAHUATZEN, MICHOACÁN
2024-2027
TESORERÍA

LIC. OMAR GARCIA GAONA
CONTRALOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAHUATZEN, MICHOACÁN
2024-2027
CONTRALORIA